



La Conquista y los dramas religiosos. Una visión cronística

The Conquest and religious dramas.
A chronic vision

@ José Carlos Vilcapoma de la Universidad
Nacional Agraria La Molina (jocavi@lamolina.edu.pe) (<https://orcid.org/0000-0002-8942-8577>)

RESUMEN

Una minuciosa revisión de las crónicas del siglo XVI nos da luces y pormenoriza una de las etapas más cruentas que vivió el Perú prehispánico en el proceso de conquista. Cajamarca ha quedado marcada como trauma de aquel proceso; empero, los naturales, pese al cruento y sangriento proceso de sometimiento a manos de la cruz y la espada, han recreado desde temprano este suceso, ensalzando a sus héroes desde la propia imagen del Inca, su captura y prisión, su juicio y su muerte para finalmente resucitarlo en el imaginario, con danzas y teatro popular. Este artículo es el resultado de una cuidadosa recreación en base a las fuentes directas de los españoles al momento de la Conquista.

ABSTRACT

A thorough review of the chronicles of the sixteenth century gives us light and details one of the most bloody stages that Peru experienced in the process of conquest. Cajamarca has been marked as a trauma of that process; However, the natives, the cruiser and the bloody process of submission to the hands of the cross and the sword, have recreated this event from the beginning, extolling their heroes from the image of Inca, his capture and imprisonment, his judgment and his death to finally resurrect it in the imaginary, with dances and popular theater. This article is the result of a careful recreation at the base of the direct sources of the Spaniards at the time of the Conquest.

PALABRAS CLAVES | KEYWORDS

Conquista, drama, religión, crónica.
Conquest, drama, religion, chronicle.

I. CAJAMARCA. EL CONTACTO

La funesta tarde del 15 de noviembre de 1532, Francisco Pizarro, entró a Caxamarca. Todo estaba en silencio. Nadie le daba razón de aquella absoluta calma, ni siquiera sus tres lenguas o intérpretes, que sigilosos lo acompañaban de cerca. Una vez en la plaza de forma trapezoidal el gobernador ordenó a su hermano Hernando a espolear el caballo para dar vueltas a la ciudad de piedra blanca y dar con alguien. Regresó a la tropa sin noticias, todo estaba en absoluto abandono¹. Observaron el vacío Templo del Sol² y admiraron su importancia. El silencio les infundía “harto temor”³ que aumentaba con el manto gris que enlutaba el cielo y de pronto comenzó a llover torrencialmente, entre truenos y rayos, de manera inmisericorde con granizo muy grande⁴. Se ubicaron en los galpones de la plaza con sus lanzas listas⁵, por si acaso. Al compás que se apagaba la luz natural se acrecentaba el miedo.

Martinillo de Poechos, aquel muchacho que fuera pieza de obsequio de Maizavilca, gobernador atahualpista de Poechos a Francisco Pizarro, había ganado fama de inteligente y de haber aprendido el español muy rápido. Le explicaba a este último que no era usual aquel abandono del pueblo. Le dijo que probablemente se debía al rito de purificación. Cerca estaban Felipillo y Francisquillo, quienes asintieron en silencio. Los servicios de estos farautes no eran útiles a los jinetes ni a los artilleros, pero sí a Francisco Pizarro y a Rodrigo Núñez, para el entendimiento.⁶ También estaban los sacerdotes que lo acompañaban a Pizarro desde la Fundación de San Miguel, Juan de Sosa y otro de apellido Morales, quienes se sumaban a fray Vicente de Valverde y fray Sebastián de Castañeda⁷

Aquella misma noche el gobernador envió a Hernando de Soto a ver a Atahualpa, quien estaba en ayuno en los baños del Cunoc o Piltumarca. Debía ir, oír, ver y hablar con el Soberano de los Cuatro Suyos, sin usar armas. Para ello llevó a su intérprete Felipillo de Tumbes.⁸ Para reforzar tal cometido, envió tras ellos a Hernando Pizarro, con otros veinte encabalgados; llevaba su propio intérprete, Martinillo de Poechos. De Soto llegó hasta el aposento, picando fuerte y frenando con fuerza para infundir miedo con el sonido de los cascos de hierro de los caballos. Solo pudo contemplar que dentro del edificio estaba un soberano. A través del solícito intérprete, pidió hablar con el Inca. El largo silencio fue la respuesta. Solo salió un orejón principal y llevó el recado. Igual, se mantuvo el silencio. El galope del tropel de los caballos de Hernando Pizarro los sacó de la tensión y espera. Al saber que esta se hacía larga, dicen las crónicas que Hernando mandó decir a Martinillo: “Dile que salga”⁹. Y como nadie se inmutó, se acercó al tallán para gritarle: “Decidle al perro que salga”¹⁰.

Cuando el Inca se animó a salir, ante tanta insistencia, lo hizo hasta la cortina transparente que era la única barrera hacia afuera. De pie y sin inmutarse escuchó el mensaje de los venidos del mar, a través del faraute Martinillo, quien añadía más palabras de las dichas. En voz alta decía “que era un capitán del Gobernador y que (este) enviaba a lo ver y decir que su parte el mucho deseo que él tenía de su visita; y que si le plugiese de ir a ver se holgaría el señor Gobernador...”¹¹ El Inca no le contestó y el silencio continuó acrecentando el temor y la ira de los españoles. Como respuesta ordenó que quiten la cortina para ver quién osaba hablarle así y el Inca quedó frente a frente a los llegados.

1 Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Parte III, libros VIII, cap. Vi, p. 12.

2 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: *Historiadores primitivos de Indias*. t. II. Madrid, 1947, p.330.

3 Mena, Cristóbal de. *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla*. En Porras Barrenechea, Raúl: *Relaciones primitivas de la conquista del Perú*. Paris, 1937, p 83.

4 Mena, Cristóbal de. *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla*. En Porras Barrenechea, Raúl: *Relaciones primitivas de la conquista del Perú*. Paris, 1937, p 83.

5 Estete, Miguel. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja” En López de Jerez: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. BAE. T II. Madrid. 1947. Pg. 83.

6 Según José Antonio del Busto, estos intérpretes eran útiles antes y después de los encuentros armados, aunque poco necesarios durante el desarrollo de las acciones de guerra. Francisco Pizarro [p. 40]

7 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, Perú 1953; p. 104.

8 Garcilaso, El Inca. *Comentarios reales de los Incas*. P.II. cap. XVIII, T. III. pg. 299.

9 Trujillo, Diego de. *Relación del descubrimiento del reino del Perú*. Sevilla, 1948. pg. 56.

10 Trujillo, Diego de. *Relación del descubrimiento del reino del Perú*. Sevilla, 1948. pg. 56.

11 Estete, Miguel de. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja” En López de Jerez: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. BAE. T II. Madrid. 1947. Pg. 371.

No se sorprendió ni alarmó. De rostro imponente y mirada fija debajo de su mascapaycha dijo que comunicase a su jefe que a la mañana siguiente iría a verlos y a pedir cuentas a los recién llegados de cuánto habían tomado en su camino a Cajamarca¹². Ordenó que trajesen dos vasos de chicha para ofrecerles. Martinillo por orden de De Soto añadió que Hernando era hermano del Gobernador, lo que tampoco importó al Inca. Hasta que el lenguaje de los vasos llenos de chicha calmó los ánimos. Atahualpa habló para decirles que ya los conocía:

“Maizavilca, el capitán que tengo en el río Zuricará, me envió a decir como tratábadles en cadenas, y me envió una collera de hierro, y dice que el mató tres cristianos y un caballo.”¹³

Hernando Pizarro replicó: “Maizavilca es un vellaco, y a él y a todos los indios de aquel río mataría un solo cristiano: ¿Cómo podía matar cristianos ni caballo, siendo ellos unas gallinas?”¹⁴ Atahualpa, entre sorprendido y molesto miró con desdén e invitó a que bebieran. Los lenguas traducían el significado de la chicha despejando cualquier duda respecto a que tuviera ponzoña, por lo que el mismo Inca cambió los vasos como sana demostración. Lo último que dijo Atahualpa fue que iría al día siguiente.

II. LA CAPTURA

Fray Vicente Valverde, el infatigable sabio y santo religioso extremeño, como le decían en la época, paisano de los Pizarro¹⁵, ofició breve misa aquella mañana, con total fervor y temor. Estaba acompañado de Juan Sosa, el otro sacerdote, que fungía de ayudante. Miguel de Estete recordaría: “encomendándonos a Nuestro Señor, suplicándole nos tuviese de su mano”¹⁶

Pasó el mediodía y el Inca no llegaba, tal como estaba previsto. Pizarro seguía en el Amaruhuasi y, con él, los lenguas Felipillo, Martinillo y Francisquillo.

Mandó decir el Inca que acudiría con gente armada, a lo que Pizarro respondió que viniese como fuera, que ellos los tendrían como amigos.¹⁷ Al rato volvió a venir el mensajero del Inca y le aclaró que vendría sin gente armada. La espera colmó la tarde; apenas se supo de una lenta marcha del Inca, acompañado de otros señores y miles de indios¹⁸, pero que sin embargo habían hecho un inesperado alto. Ante la demora que atraía a la noche Pizarro atinó en enviar a Aldana que sabía algo de la lengua de los naturales para decirle que los estaban esperando¹⁹, pues una noche más de espera era contraproducente para sus planes.

Hasta que por fin, con los Parinacochas como cargueros, el Inca se hizo presente en su litera de plumajes de pájaros exóticos al final de la funesta tarde del 16 de noviembre de 1532, día de Santa Gertrudis.

“La litera parecía un ascua de metal; su policromía era grande: a las plumas amarillas y celestes de los papagayos se sumaban las de rojo fuego y azul turquí de los guacamayos (...) con un cojín muy rico”²⁰

- 12 Pizarro, Pedro. Relación de descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Lima 1978. cap. VIII, pg.33.
- 13 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias. T. II. Madrid, 1947. Pg.331..
- 14 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias. T. II. Madrid, 1947. Pg.331.
- 15 Galiana Nuñez, Magdalena. *Trujillo en sus textos históricos y en sus documentos (De los árabes al siglo XX)*. CISAN. Trujillo, España. 2004. Pg. 276.
- 16 Estete, Miguel de. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja” En López de Jerez: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. BAE. T II. Madrid. 1947. Pg. 245..
- 17 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias. T. II. Madrid, 1947. Pg.331.
- 18 Ruiz de Arce, Juan. “Advertencias” en Canilleros, Conde de: *Tres testigos de la Conquista del Perú*. Buenos Aires. 1944. Pg. 97.
- 19 Cieza de León, Pedro . *Crónica del Perú*. Cap. XLIV, p. 248.
- 20 Estete, Miguel. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor

Lucía formidable como el dios de los Cuatro Suyos. Venía acompañado de dos nobles en literas menores: eran el señor Chinchay Cápac y el Chimo Cápac, curacas de los Chíncha y de los Chimú. Estaban sus escoltas y miles de indios en rígida formación, que habían marchado precedidos de cientos de mujeres que limpiaban el camino hasta de la más mínima paja, acompasados de música de cornetas y pututos, entre danza y marcha militar. Una expresión sincrética que asustaba a quienes estaban acostumbrados a escuchar solo una expresión monocorde. Para los españoles no era “nada gracioso (...), antes espantoso porque parecía cosa infernal”.²¹

El Inca ya en la plaza miró a todos los rincones y no vio a nadie. Tardó unos minutos.

Su impaciencia se quebró cuando de pronto de un aposento, un barbudo con hábito blanco y negro de dominico llegó hasta cerca de Atahuallpa, seguido de Martinillo de Poechos. El ambiente se hizo sepulcral, pues los pinkullos y pututos hicieron silencio ante un gesto del orejón cerca a Atahuallpa. El cura llevaba una cruz en la diestra²² y un libro en la siniestra²³. El fraile, a pocos metros de la litera, comenzó a hablar con el libro abierto y Martinillo presto traducía sin parar. Le decía:

“Yo soy sacerdote de Dios y enseño a los cristianos las cosas de Dios. Lo que yo enseño es lo que dios nos habló, que está en este libro; por tanto, de parte de Dios y de los cristianos te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios!”²⁴

Él alcanzó el libro, biblia o requerimiento. Tras tenerlo en la mano, auscultarlo, lo agarró del lomo. No pudo abrirlo; al fin lo hojeó y, no decía nada.

“Finalmente, no hallándolo interesante, arrojó el libro cinco o seis pasos de sí al tiempo que mostraba singular desprecio”.²⁵

Lo arrojó por los aires. Le espetó a Valverde: “Bien sé lo que habéis hecho por el camino, cómo habéis tratado a mis caciques y tomado la ropa de los bohíos”.²⁶ Siempre con Martinillo, presto el cura respondió que los cristianos no sabían hacer eso. Lleno de ira Atahuallpa se puso de pie y exigió que se les devolvieran la ropa ritual que habían robado.

Ante ello el capellán corrió despavorido al Amaruhuasi, a donde estaba Francisco Pizarro y le dijo que el Inca estaba hecho un Lucifer²⁷, que había arrojado los evangelios. Ante el grito del santo y seña de ¡Santiago! Pedro de Candia encendió su arcabuz que vomitó fuego, mientras los trompetas Segovia y Alconchel animaban el cuadro de muerte. Los caballos arremetían con pretales. Lo jinetes gritaban ¡Santiago!!Santiago; Arremetieron con el acero, a sangre y fuego.

-
- Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja”, en López de Jerez, Francisco: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias, t. II. Madrid, 1947; p. 374. [p. 51]
- 21 Estete, Miguel. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja”, en López de Jerez, Francisco: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias, t. II. Madrid, 1947; p. 374. [p. 50]
- 22 Mena, Cristóbal de: “La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla”, en Porras Barrenechea, Raúl: *Relaciones primitivas de la conquista del Perú*. París, 1937; p. 85; OVIEDO Parte III, lib. VIII, cap. VII, p. 22 del t. XII; GOMARA Parte I, cap. CXIII, p. 199 del t. I; GARCILAZO DE LA VEGA Inca. *Los comentarios reales de los Incas*. Lima, 1941; Parte II, lib. I, cap. XXII, p. 313 del t. III. Este cronista es el único que dice que la cruz de fray Vicente era una “cruz de palma”. [Citado por del Busto, José Antonio. Picarro. Edit. Petroperú. Lima. 2000. T I.p. 54]
- 23 López de Jerez, *Ob. Cit.* p. 332. Comenta José Antonio del Busto que el soldado Diego de Molina entendió que el fraile llevaba “una chaverina en la cinta é una cota vestida, bastada” (Oviedo Parte III, lib. VIII, cap. XVI, p. 95 del t. XII). Por chaverina debe entenderse un tipo de daga o puñal y por cota bastada la suficiente para cubrir y defender los dos tercios superiores del cuerpo. Se entiende que si Valverde llevó estas dos armas –la ofensiva y la defensiva– fue bajo los hábitos, no a la vista de los indios y españoles [Del Busto, *Ob. Cit.* p. 55]
- 24 Mena, Cristóbal. *Obp cit.* pg. 85.
- 25 López de Jerez. *Op. cit.* Z p. 332. Respecto del libro que llevó fray Vicente a su entrevista con el Inca hay varias opiniones. La nuestra es que se trata del breviario romano (del latín *breviarius*, compendioso, sucinto) que era el libro que entonces, como ahora, contenía el rezo eclesiástico del año litúrgico y que todo fraile estaba obligado a llevar consigo. El breviario era libro no grande, de poco peso, fácil de portar, inseparable del religioso; la Biblia, por el contrario, era libro crecido, pesado, difícil de transportar y más propio de una biblioteca conventual que de un errante capellán castrense [Versión recogida de José Antonio del Busco. *Ob. Cit.* p. 55]
- 26 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias. T. II. Madrid, 1947. Pg.332.
- 27 Trujillo, Diego de. *Relación del descubrimiento del reino del Perú*. Sevilla, 1948. pg. 58.



Ilustración 1: Guaman Poma de Ayala retrata el encuentro del Inca Atahualpa, Francisco Pizarro y Fray Vicente Valverde

Juan Pizarro junto con Cristóbal de Mena y Juan de Salcedo encabezaron el enfrentamiento. “Estos, a una, atacaron por los flancos, pero Juan Pizarro, por el medio, llegó con sus hombres hasta la litera del Señor de Chíncha, “al cual mataron allí en las andas”²⁸ Atahualpa fue hecho prisionero con manos de protección del mismo Pizarro.

Miles de muertos, acompañaron la oscura tarde de aquel funesto día. Se hizo la noche entre ayes de dolor de los sobrevivientes; entre la marcha de séquito mayor con Atahualpa a la cabeza, rumbo a su prisión; entre la asustada mirada, y de lejos, de los sobrevivientes quemiraban el negro acontecimiento.

Al día siguiente 17 de noviembre, domingo, muy temprano, los indios que quedaron recogieron a sus muertos y los españoles a caballo pasaron las lanzas y espadas buscando cosas de valor entre los indios. Ya sobretarde la bebida y celebración con las indias; entre el dolor, el llanto, el lamento, la violación. Así nació el Perú moderno. Una cuadrilla ordenaba limpiar de cadáveres la plaza de Cajamarca, mientras que Francisco envió al capitán Hernando de Soto con treinta encabalgados al campamento de Pultamarca. Este regresó con un grueso de indios prisioneros.”²⁹

En adelante, la prisión y cautiverio del Inca, el ofrecimiento del rescate, la traición y el Juicio.

28 Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Lima, 1978; cap. IX, p. 39.

29 López de Jerez, Francisco. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles: Historiadores primitivos de Indias. T. II. Madrid, 1947. Pg.333-334. Según José Antonio del Busto, los indios cajamarcas recibieron el encargo de limpiar la plaza de cadáveres, pero les fue imposible, por lo que el apoyo de Hernando de Soto fue clave. Ob. Cit.p. 79.

III. JUICIO Y MUERTE DE ATAHUALLPA

El cura Valverde dio un breve responso. Se invocó a Santiago y se recordó que al día siguiente, para el que faltaban horas, se celebraría el día de Santa Ana (mediadora de todas las gracias, que todo lo podía; por algo era la madre de María, la Virgen). Se instaló una especie de mesa. A la derecha del Gobernador estaba Sancho de Cuéllar, el escribano, hombre alto y macilento. Arreglaba los papeles, la tinta y las secantes. A su izquierda permanecía de pie su defensor de oficio. Alguien osó llamarlo doctor, aunque se sabía que no lo habían entonces. El único bachiller era Juan de Balboa, clérigo secular a quien se le ha señalado presunto fiscal en el juicio de Atahualpa,³⁰ quien tenía fama de ser deshonesto. Otros dicen que en tal papel habría estado Francisco Chávez, el de voz nasal y desagradable.³¹ Y hay todavía quienes dicen que habría estado Juan de Herrada o Rada, el futuro asesino de Francisco Pizarro.

Pedro Sancho, el defensor de Atahualpa, estaba en la plana mayor, es decir, en los de primera fila, pero con cuidado, pues era abierta la identificación con el Inca, por el que ya había sufrido encarcelamiento a manos del propio Pizarro. Fue llamado como secretario, se acercó con entusiasmo al Gobernador, le era más útil el conquistador que el Inca. El Inca Garcilaso lo llama Sancho de Cuéllar y lo hace víctima tardía de una venganza de los indios seguidores de Atahualpa, leyenda sin resabios de verdad, según José Antonio del Busto (murió después decapitado por orden de Pedro de Valdivia en Chile).³²

Los naturales habían acudido en grupos. También contemplaban el juicio, sentados en largas bancas que los franciscanos habían traído de la iglesia. Se intercalaban con algunos intérpretes para escuchar el juicio y veredicto.

Estaban los tallanes, sentados en el suelo con las piernas cruzadas. Uno de los suyos haría de intérprete: Felipillo, el lengua. Estaba allí sentado al lado de Pizarro, después de Sancho de Cuéllar. Ya lo habían sentado al Inca frente al grupo mayor y principal. Ordenaron al lengua tallán ponerse en medio de Atahualpa y Pizarro, de ojos negros de brillo fiero y penetrante. Sabía de la importancia de la fecha, de su papel, de la vida del Inca, a la vez que pensaba en la llamada Inti Palla, la preferida del Inca, que había sido suya. Ella también estaba entre la multitud de hombres y mujeres que habían logrado entrar al galpón. Otra razón oculta del juicio para Felipillo, el intérprete.

El Marqués pidió al escribano Cuéllar que leyera la acusación. Indicó que luego preguntaría a los diez testigos sobre los cargos que pesaban sobre el soberano de los cuatro puntos cardinales. Se dijo que el Inca podría argumentar su defensa, antes del fallo. Su grave voz no tenía la firmeza de otras decisiones. Su posición personal era clara: no quería la realización del juicio porque mediante tal proceso se condenaría a Atahualpa a la pena capital. Pizarro no era partidario de la muerte del Inca. Lo dice la crónica de Pedro Pizarro “el Marqués no quiso venir en ello”³³. Igual lo sostiene Miguel de Estete: “(...) y reuniéronse [para el juicio] aunque contra voluntad del dicho Gobernador, que nunca tuvo bien en ello”³⁴. Almagristas y huascaristas celebraban el juicio.

Comenzó la acusación. Se le atribuía culpa de idolatría, regicidio, herejía, fratricidio, incesto y poligamia, cargos y palabras que no comprendía. Felipillo, ahora de pie y a manera de reto, casi increpándole con saña le traducía las acusaciones, que con pausa se leía y se preguntaba a los testigos: Diga si conoció a Huayna Cápac y a su séquito de mujeres. De si Huáscar, su hermano, era hijo legítimo y heredero del Tahuantinsuyo. Si Atahualpa era hijo bastardo l... Ante el asombro e incomprensión de Atahualpa que repreguntaba para saber esos términos, encontrándose solo en un mar de incomprensiones, cerrándosele el tiempo a la vez que el aire, acelerando la pulsación de la garganta. Ida y vuelta de interrogantes y silencios y traducción embrollada adrede en muchos casos, y en otros, una natural y desesperante oscuridad.

30 Sancho de la Hoz. *Relación de la Conquista del Perú*. Madrid. 1962. cap. I, p. 18.

31 Cabieses, Fernando. *Narración de una conquista*, Lima: Banco Popular. t. II p. 69.

32 Porras Barrenechea, Raúl. *Cronistas del Perú*, pp. 99-100

33 Pizarro Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Lima, 1978. Cap. XI, p. 62.

34 Estete, Miguel. “Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandato del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Cajamarca a Parcama y de allí a Jauja” En López de Jerez, Francisco: *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*. BAE. T. II. Madrid. 1947. Pg. 387.

Continuó Felipillo: Diga si Huáscar fue privado por acción testamentaria. De si Huáscar vive o murió. ¿Y a qué manos se le atribuye su muerte? ¿Por qué Atahuallpa mandó matar a Huáscar? Y si esto ocurrió antes de la llegada de los españoles. Diga si adoran al Sol y a la Luna, a los cerros, nevados, lagunas en signo idolátrico; diga el testigo que Atahuallpa, después de caer prisionero y haber tratado su rescate, ha ordenado a sus capitanes urdir la rebelión contra los españoles. Preguntas y palabras, de las cuales Atahuallpa recién escuchaba. Sólo fruncía el ceño.

Los testigos eran en su mayoría yanaconcas al servicio de los españoles. Todas las respuestas condenaban al Inca o, mejor dicho, la traducción de Felipillo, daba cuenta que eran condenatorias y las respuestas aderezadas en contra del hijo de Huayna Cápac. Eran notorios sus propios intereses.

Cuenta Zárate que el Inca en intento por remontar la situación ofreció presentar rehenes, para desvirtuar la acusación sobre la muerte de Huáscar. “Se le acumuló la muerte de Guascar, su hermano”³⁵. A estas alturas Pizarro buscaba el pretexto que bien se encontró en la legislación castellana y española que en general era muy dura ante los delitos de regicidio y fratricidio. Garcilaso nos dice que las preguntas del interrogatorio giraban alrededor de este tema, pues se quería con ello demostrar que Atahuallpa era rey intruso, forastero, usurpador, tirano y regicida.³⁶

Atahuallpa no pudo defenderse. Estaba solo, no tenía ningún intérprete de su lado. Su defensor Chávez hizo una defensa timorata, más de compromiso que de sentimiento, como era estilo en las cortes medievales ibéricas. Y entre el público Almagro asentía los equívocos del Inca, pues esperaba un desenlace que lo favoreciera. Los tallanes gozaban con las respuestas y afirmaciones de Felipillo. Era una forma de venganza por las acciones cusqueñas contra aquellos, cuando la expansión de Huayna Cápac, su padre, todavía.

Atahuallpa había optado por respuestas frías y precisas, y otras a tientos, pues muchas de ellas, no eran comprendidas; es más, aquellos cargos, recién los escuchaba. Era un sí o un no, mas sin argumento. No lo hacía, bien porque no entendía del todo, o por desprecio sabiéndose perdido, pues había acertado en que el veredicto estaba ya dado. Más cuando el traductor era el odiado Tallán que había osado poseer a la fuerza a su mujer. Al final le preguntaron si tenía algo más que decir. El silencio fue su mejor respuesta.

Pizarro se levantó y se le acercó y le dijo que descansara y que ellos deliberarían. Mañana se le daría a conocer el veredicto. Se dice que lo único que le dijo es que aquella noche no podría dormir. Era cerca de la media noche.

Vuelto en su cuarto de suplicio, el Inca cayó en sopor, en escalofríos, en temblores. Sudor a raudales, mojando rápido su altiva frente. De nada había servido su promesa de darles el oro y plata que pedían para su rescate; de nada haber ordenado que sus generales bajen sus armas; de nada las promesas de que respetarían su vida; de nada haber traído y destruido santuarios, adoratorios y *acllahuasis*, para darles el oro y mujeres a los españoles; de nada haber sabido que sus perros se comían a sus indios o que a su paso al Cusco, torturaban y mataban con el empalamiento a sus seguidores; de nada había servido su propio cautiverio. Cólera, tristeza e impotencia lo agitaban. Le trajeron un sacerdote lambayecano, que lo examinó, primero el abdomen, luego la raíz de la nariz. Tomó un cuy y se lo pasó por algunas partes del cuerpo. El cobayo murió casi al instante. Lo diseccionó y en sus entrañas pudo ver que se avecinaba la muerte. Untó sus interiores con zara mama, harina de maíz; envolvió el animal muerto con flores y otras yerbas, para llevarlas fuera del recinto. Era el pago a los dioses, a quienes rogaba su sanación, aunque era muy tarde. Parece que habían sido vencidos por otros dioses. Mientras en el galpón discutían su destino.

Se debatió casi hasta el amanecer. Hubo, aunque en minoría, voces que decían que no podían matar a un Rey que había sido tal gentil con ellos. Que tal medida sería mal vista en el mundo, debido a que no se cumplía el contrato del rescate. Pero la mayoría gritaba su muerte, bajo cualquier pretexto. Francisco Pizarro pese a ser iletrado le echaba mano al regicidio, fratricidio y homicidio. Huáscar era el pretexto perfecto. La sanción era la muerte. Y ahora lo que se discutía era si aquella muerte iba a ser por mano de verdugo. Bien podía ser por degollación hidalga o el vil garrote. Todo estaba acorde con el derecho castellano antiguo, la jurisprudencia vigente y la justicia centrada en

35 Zárate, Agustín de: *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima, 1944; lib. II, cap. VII, p. 68.

36 Garcilaso, EL Inca. *Los comentarios reales de los Incas*. Lima, 1941 Parte II, Lib. I, cap. XXXVII, pg. 367.

la escolástica.³⁷

De mañana, ese mismo día, 26 de julio, Atahualpa era notificado por el escribano de que había sido condenado a muerte.³⁸ Atahualpa guardó silencio, miedo y desprecio. Lo habían engañado. Le dijo a Pizarro que lo enviara a España y que no manchara con sangre Inca su territorio. Y el Marqués no pudo ya mirarlo. Dicen que unas lágrimas se deslizaron por su mejilla. Iban y venían huascaristas y almagristas, al compás de los rumores sobre la forma de muerte que alistaba su guadaña.

Llegó la tarde lóbrega de aquel 26 de julio de 1533. Cargado de cadenas era llevado a la hoguera. Dice Pedro Pizarro que en el camino el Inca lloraba,³⁹ inquiría, protestaba. A su lado caminaba el cura Valverde llevando la cruz y el libro negro, aquellas hojas que le habían querido hablar, trataba de decirle algo, pero el Inca no lo miraba ni escuchaba.

Cuando supo que sería quemado imploró con grito desesperado que no debía de ser convertido en cenizas. Era la muerte de los herejes le dijo Felipillo, traduciendo a Valverde. Sin mirarlo protestó porque a un Señor no se le quemaba, era la peor de las muertes.

Solo cuando estaba cerca a la hoguera entró en pavor y gritó que no, no era esa la muerte que esperaba, que suficiente castigo era su propia muerte, pero ¿quemado? No podría regresar del más allá. Su *mallqui* no podría salir en procesión en los Cápac Raimi, al lado de los otros reyes. Entonces imploró y dijo que haría lo que fuera, que adoraría a sus dioses, les daría más oro, pero que su cuerpo no fuera destruido. Le contestaron que lo único que lo salvaría era la conversión, entonces podría cambiar su forma de morir.

Hubo una larga pausa. Almagro, Pizarro y Valverde, se miraron a la vez que improvisaron una rápida y pequeña reunión. Tomaron inmediata decisión: Sería bautizado.

Juan Francisco Atahualpa sería inmediatamente ajusticiado cristianamente con la pena del garrote. Así lo bautizaron sin sal ni la pila bautismal, pero con dos nombres cristianos. Había bastado la señal de la cruz de Valverde, en brevísima ceremonia. Dos fornidos negros lo sentaron en un banquillo de espaldas al poste que tenía un torniquete. El lazo mordió su cuello.

“El alcalde Porras, en representación de la justicia, presenciaba la ejecución. También el escribano. Entonces el fraile cantó las preces de difuntos y todos bajaron las cabezas musitando el Credo. La cuerda se fue hundiendo en la garganta del condenado, su boca se fue abriendo, y sus ojos, horriblemente desorbitados, perdieron toda expresión. La nuca estaba partida: ¡Atahualpa había muerto!”⁴⁰

La multitud indígena lloraba, aullaba. Era el clamor de toda una plaza que expresaba el dolor de ocho meses de haber sido sometida a hierro, sangre y fuego.

“El cadáver se depositó en un catafalco, delante del altar mayor, y los eclesiásticos el Vicario Juan de Sosa, fray Vicente de Valverde y los clérigos Juan de Balboa, Francisco de Morales y Juan de Ascencio-empezaron a cantar las preces del rito⁴¹. En el interior

37 Zárata, Agustín de: *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima, 1944; lib. II, cap. VII, p. 68.

38 Busto Duthurburu, José Antonio del. 2010. *Pizarro*. Tomo II, Lima; p. 180.

39 Pizarro, Pedro. 1571. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, Cap. XI; p. 63.

40 AGI. Patronato 90-N1-R11; Estete p. 387; Sancho. Cap. I, pp. 18-19; MENA, p. 99; Jerez, pp. 344-345; Trujillo, p. 60; Pizarro, cap. XI, pp. 63-64; Cieza, cap. LIV, p. 286; Zárata, lib. II, cap. VII, p. 68; Oviedo, parte III, lib. VIII, cap. XIV, pp. 75-76 del t. XII; Herrera *Década V*, lib. III, cap. IV, pp. 243-247 del t. VI; Betanzos, parte II, cap. XXVI, p. 285; Benzoni, p. 11; Murúa, cap. LXIII, p. 188 del t. I; Gutiérrez de Santa Clara, lib. III, cap. LV, p. 480 del t. III; Gómara parte I, cap. CXVIII, pp. 206-207 del t. I; Cabello, parte III, cap. XXXIII, p. 482; Sarmiento, cap. LXIX, p. 275; Montesinos, p. 76 del t. I. Si bien Pedro Pizarro cuenta que camino de la hoguera “el Atahualpa” (cap. XI, p. 63), al hablar de la muerte del Inca, Jerez anota “Así acabó este que tan cruel había sido, con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento” (p. 345). En el primer caso llorar puede entenderse como pedir, gestionar, inquirir, protestar, pero no necesariamente tener una actitud plorante; la segunda, por el contrario, se esmera en subrayar que el Inca finó haciendo gala de valor, estoicismo, resignación. Puede haber ocurrido las dos situaciones, pero al momento de la ejecución Atahualpa supo conservar su señorío [cit por José A. Del Busto, *Op. cit.*, p. 183].

41 Sancho de la Hoz, Pedro. Cap. I, p. 19. José Antonio del Busto, considera que este último cronista insiste en que Atahualpa tuvo sepelio fastuoso-en términos litúrgicos entierro mayor, es decir con cruz y misa cantada. Recoge que: “fue enterrado con tanta solemnidad como si hubiera sido el primer Español de nuestro campo”. Hasta hoy sigue siendo parte del misterio ritual y religioso los restos del soberano. Se dice que sus partidarios se llevaron el cadáver, mientras como dice Cristóbal de Mena, fue gozo de sus enemigos.

de la iglesia improvisada, los conquistadores rezaron por el alma del muerto. Algunos observaron duramente al Gobernador, otros murmuraban que el viejo soldado había llorado al momento de ordenar la ejecución del Inca: no lo había querido matar, pero había tenido que hacerlo. Almagro callaba y Riquelme lucía rostro muy grave, los soldados-apretujados en el interior de la iglesia- rezaban frente al muerto. La verdad es que “hobieron gran lástima con la muerte deste Señor y muchos derramaban lágrimas, suspirando con gemidos⁴².”

Gritos, aullidos, mujeres que se quitaban las cejas y las lanzaban por los aires como símbolo de dolor. Cantaban en idioma nativo; llanto, dolor, con cara al cielo. Se lanzaban al suelo, se arrancaban los cabellos, las más jóvenes se rompían los anacos y llicllas; blandían sus senos para golpearse violentamente. Lágrimas y sangre, ante los ojos atónitos de aquellos venidos del mar que comenzaron a temer más estos ritos que a los soldados que habían estado sumisos por orden del Inca ahora muerto.

El cielo ennegreció y comenzó a llover.

IV. Pelea de los dioses

Se había vencido al Inca en Cajamarca. Llegado al Cusco, con apoyo de varios pueblos que viéndolos venir del mar, los creyeron los *wiracochas*, como el viejo mito que del mar emergerían los dioses. Atahuallpa ya no era más el Señor del amplísimo Tahuantinsuyo, que había llegado hasta cerca del río Ancasmayo (Colombia) por el norte y Maule (Chile) por el sur, conquistando unos 3000 000 km² y una población de 9000 000 de habitantes aproximadamente. Había sido muerto, con aprobación por los conquistadores (en los que sobresalía el interés almagrista) y por los indios como los huancas, cañaris, chachapoyas, huaylas, entre otros pueblos, que creyeron así vengar a los cusqueños de lo que hicieron en su guerra de expansión; craso error.

Entre los allende los mares, la sed de oro se había impuesto sobre la denominada doctrina por enseñarles la palabra de Dios. Pizarro y Almagro se habían distraído en las cruentas luchas intestinas. No les importaba nada más que el poder. A su paso marcaban huellas profundas de dolor en los pueblos a los que sometían. Las alianzas con algunos de ellos eran frágiles y, los naturales pronto se dieron cuenta de que habían sido sometidos por la fuerza de la espada y sus dioses habían perdido fuerza, pues la cruz se clavaba en sus antiguos adoratorios.

La mirada española tenía rendijas de su propia cultura que, pese a su diversidad, pues llegaron al lado de ellos, griegos, árabes, negros, andaluces, castellanos, portugueses, entre otros, al ver la complejidad de sus rituales y del sistema de creencias, algo que se sumaban los varios idiomas naturales, los satanizaron como mecanismo de imposición tildándolos de idólatras. Pero el asunto no era fácil. De este lado también tenía su propia historia llena de paradojas.

Así, el panteón religioso que se creía único, era la suma del poder cusqueño sobre los credos regionales o locales. De allí que no podían comprender el porqué la deidad mayor *Apu Con Ticsi Wiracocha* era la suma de dioses en tiempos y espacios encontrados, desde el *Apu*, deidad mayor de las montañas, de tiempos de los orígenes, *Con* (Kon), el dios creador de la generación de los hombres de la costa que fue vencido por Pachacámac, *Tici*, presencia de la divinidad aimara, mientras *Wiracocha*, era deidad mayor de la oficialidad cusqueña Inca; con lo que queda superpuesto de manera lineal el sistema de creencias y la función alternada de varios dioses en uno. De allí su dualismo, en tiempos, calidades, atributos, espacios y símbolos; como también su trifuncionalidad cósmica; en consecuencia su clásica tripartición.

Los Incas, que los había oficiales y los del pueblo, así como se consideraban hijos del Sol, también

42 Gutiérrez de Santa Clara, Pedro: *Historia de las guerras civiles del Perú*. Madrid, 1910; T. III. lib. III, cap. LV, p. 479. Del Busto, utilizando la crónica de Gutiérrez de Santa Clara, señala que lo enterraron con solemnidad, al que habrían acudido Francisco Pizarro y su escuadra mayor, para rezarle el Paternóster y las Ave Marías. Tal apreciación es probable, en tanto, paradójicamente, el Marqués era hombre de gran convicción religiosa. Entonces los ritos fúnebres tenían espacios demarcados: *Procesión* con cruz alta y cirios o conducción del cadáver a la Iglesia; los *Oficios*, que incluían los responsos; las *Exequias* y misa de cuerpo presente; el *Responso* final, que culminaba con el *Sepelio*. En el entierro del Inca Atahualpa ofició de Preste el clérigo Francisco de Morales [Del Busco, *Op. Cit.* 190].

consideraban a las *pakarinas*, las profundidades de las aguas, como el centro de sus orígenes. Los espacios siderales fueron conceptuados como la inmensa bóveda celeste donde estaban los dioses mayores en jerarquía compleja, de izquierda y derecha, pues también conocían y medían el ciclo agrícola por la postura de aquellos. Conocían e interpretaban sus constelaciones como *Amaru*, lo que para los españoles era Escorpión; *Chacana*, Cruz del Sur, *Yacumama*, la serpiente gigante en la selva, que para los venidos era la Osa Mayor; *Tunawa*, Batán, moedor de maíz, para el famoso Pegaso griego; *Qolla*, para las Pléyades. También estaban las constelaciones oscuras, incomprensibles para los que estaban sólo acostumbrados a la forma de la estrellas. Los incas sabían darle forma a las manchas siderales. De allí que *Hampatu*, el sapo, era una de ellas. También estaban el *Llutu*, la perdiz, el *Ukumari*, el oso de anteojos, *Yakana* o *Qatachillay*, la llama sideral sobre la que se había tejido un sinnúmero de mitos, que es la forma explicativa del origen de algo; más cuando estos relatos tenían sus referentes asociados al calendario del ciclo agrario y del ciclo vital. Una forma compleja de comprender el entorno.

Por algo Pablo José de Arriaga afirmaba, en su libro *Extirpación de la Idolatría en el Perú*, que en muchos lugares con ocasión del *Oncoymita* se celebraba una fiesta que coincide con la del Corpus y en la cual honran a las Pléyades que se conocen con el nombre de las Siete Cabrillas, a fin de que no se les sequen los maizales.⁴³

Como para redondear este enmarañado contacto, los indios les hablaron que tenían culto a Sol, al *Apu Inti* o *Punchao*, al rayo⁴⁴. Perennizaban en grabados y construcciones al *Amaru*, serpie que volaba por los aires, dado su fuerza divina; el *turumanya*, o arcoíris, que anunciaba etapas del ciclo vital, como que podía por las noches deslizarse por los aires, entre otros entes.

Los venidos forzaron lo que querían encontrar en estas manifestaciones, básicamente la Santísima Trinidad. La Luna tenía su lugar, sea como ente ritual o denominación de los meses del año, bajo la denominación de *Quilla*. La laguna era la *Mamaqocha*, dadora de vida. Sus aguas eran el fin y el comienzo de la vida, mientras que la *Pachamama*, la fundante partogenética, por lo que los mitos referían dramas hierofánicos de amor, en el cultivo y siembra con la *chakitaqlla*.

Los hombres, dependiendo del lugar que ocupaban en la jerarquía social, y de acuerdo a las culturas, características y dones personales, tenían sus *Mallquis*, como los Incas, para el retorno del más allá; el hombre común tenía su *Camaquen*, el Otro, igual o casi igual a uno. Todos lo tenían. Pero también su *huanques*, o energías. Podían viajar o salir de sus cuerpos, por lo que los caminos tenían sus *apachetas* y los ríos sus *anqosos*, centros de rito de paso.

Los dioses también podían tener dramas de amor y odio. De allí que Pariacaca el Dios de Huarochirí podía pelear con el huanca *HuallalloCarhuincho*, el *allqomico*, el que comía perro, en el Anti, en el Huaytapallana. El Apu quechua Pachacámac podía aliarse o pelear con Tunupa el aimara.

Todos ellos sin contar con el mar verde de la selva, del que fácil dieron cuenta los Incas, pues hoy se sabe que llegaron hasta el Marañón y toda la cuenca del Pastaza. Ahora se sabe que les dijeron a los españoles que no era fácil su entrada, despertando mayor curiosidad entre ellos. El Paititi y el Dorado, son más que elocuentes, pretexto que sirvió para lanzarse a la muerte aunque tuvo histórica recompensa: encontrar el río al que le pusieron por nombre Amazonas, en recuerdo del viejo mito griego. También en sus dominios estaban los temibles jíbaros que eran antropófagos reducidos de cabezas.

Todo ello les sirvió para decir que éramos idólatras. Sus cronistas y religiosos, poco pudieron hacer a razón de su lucha por el metal y el poder.

Son ilustrativas las primeras miradas que nos daban como idólatras y gentiles. El padre Anello Oliva, señalaba:

43 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, Perú 1953; p.32.

44 Polo de Ondegardo, en forzada analogía, creía encontrar tres manifestaciones: Chuqui illa, Catu illa, Inti illa, mientras que Felipe Guamán Poma de Ayala refiere que había tres Illapas, el padre y dos hijos. En Recuay, Rodrigo Hernández Príncipe registra que los llacuaces lo veneraban como Libiac, el rayo, Namoc, padre del rayo y Uchu Libiac, hijo del rayo. De acuerdo con la *Relación de los agustinos de Huamachuco*, los pobladores de esa región adoraban a Catequil en un cerro localizado en la actual jurisdicción de San José de Porcón, donde había tres peñas llamadas Apocatequil, Mamacatequil y Piguerao, al Illapa, pero también al trueno, al Chuqui illa, al relámpago. (CIALC, Centro de Investigaciones de América latina y el Caribe. Revista de Estudios Latinoamericanos. N° 65).

“Fueron tan ciegos los indios del Perú en su gentilidad, que cualquiera cosa de que pudiesen esperar algún bien o temer algún mal la adoraban por Dios e idolatraban en ella, y así adoraban hasta los animales por brutos y crueles que fuesen, y cuando más crueles y ponzoñosos eran, mayor la adoración que les hacían. A este tono cualquiera cosa que tenga extrañeza entre las de su género les parecía que tenía divinidad, hasta hacer esto con raíces y frutos de la tierra.”⁴⁵

Las pacarinas eran vistas con ojos eurocentristas. De allí que dice el mismo Anello Oliva,

“que es de donde ellos descienden, reverencian también como dioses, que como no tienen fe ni conocimiento de su primer origen de nuestros padres Adán y Eva, tienen en este punto muchos errores y todos, especialmente las cabezas de ellos, saben y nombran sus Pacarinas...y la principal razón que daban porque vivían en aquellos riscos era que estaba allí su Pacarina.”⁴⁶

Sus *taki* (mala traducción de ‘cantos’) estaban prohibidos so pretexto de que en ellas venían las idolatrías.⁴⁷ Fiestas que combinaban con ocasión de los solsticios y equinoccios, y en los que se realizaban ritos iniciáticos como el *Warachiku*, consagratorio de guerreros, asociados a sacrificios humanos.

Cada pueblo y lugar tenía dentro de sí, su propia jerarquía de sus sacerdotes andinos, en forzada analogía, pues muchos de ellos, no solo eran hombres dados al culto religioso, sino también al mágico. Si bien estaba el *WillacUmu*, como el máximo en la jerarquía inca, también es verdad que estaban los *Willcas*, visitantes de las provincias y con jurisdicción sobre parte del territorio, pero con sujeción al *Villac Umu*. Los *Yanavillas* eran diez y residían en la ciudad. Eran sacerdotes del estado llano y servían a las órdenes de los precedentes. Como últimos en jerarquía estaban los *Huatuc*, adivinos o agoreros; eran consultados desde las huacas o adoratorios y quienes transmitían la comunicación del oráculo y los *Hamurpa*, que podían “ver” el futuro en el vuelo de las aves o los intestinos de los animales sacrificados.⁴⁸ Igual que los *hampic*, los curanderos, sobadores, los que hablaban con los cerros, los que podían viajar por los aires, con ayuda de las aves, para llegar al *Hanan*, el mundo de arriba, y ordenar que llueva.

V. Los curas en camino de adoctrinarnos

La fundación de pueblos por doquier, implicaba la conformación de cofradías, advocación de la misma hacia un santo o virgen que terminaba como patrono o patrona de la villa, pueblo o ciudad. Esto pasó en Quito, donde Juan Rodríguez, vecino y fundador de la ciudad de Quito, a quien el Cabildo nombró por su primer cura el 30 de julio de 1535.⁴⁹ Otro de aquellos casos emblemáticos fue el de Arequipa, que a raíz de su fundación, en 1541, vinieron seis clérigos con las huestes de Alvarado; estos fueron los curas de su Iglesia.⁵⁰ “Francisco Jiménez que el 6 de Diciembre de 1534 se asentó como vecino y en 1549 fue canónigo del Cuzco.”⁵¹

Ante la escasez de clérigos que ayudaran en los asentamientos poblacionales antes de la evangelización o, a la par de ella, sólo en 1534 se concedió licencia para pasar a estas tierras no menos que a diez o doce clérigos presbíteros, “en su mayor parte de la Arquidiócesis de Sevilla, aun cuando los hubo también de las de Burgos, Palencia y Toledo.”⁵²

Como contraparte, las órdenes religiosas llegaron tarde. Si bien algunos (como los dominicos

45 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, Perú 1953; p.33.

46 Anello Oliva S.J. *Historia del reino y provincias del Perú*. Lima, 1998. Lib. I, Cap. IV. p. 35.

47 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, Perú 1953; p.32.

48 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, 1953; p. 45.

49 Lib. I de Cabildos de Quito. t. I, p. 121 y s.

50 V. Martínez. *Fundadores de Arequipa*. Arequipa, 1936. p. 104 *passim*.

51 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, 1953; p. 109.

52 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, 1953; p. 110.

Valverde y Sosa al Cusco) lo hacen como parte de las huestes conquistadoras, integrando la maquinaria militar, tardará su presencia como orden religiosa. En 1535, el padre Valverde vuelve a España, donde logra su nombramiento como primer obispo del Cuzco, la primera diócesis de América del Sur. Con este nombramiento como premio retorna en 1537 y toma posesión, esta vez acompañado de veinte religiosos de su Orden, con quienes estableció su convento sobre el Qoricancha, principal templo dedicado al Sol.

Los dominicos se interesan en la creación de colegios y centros de enseñanza escolástica. De allí que ellos fueron uno de los principales impulsores de la creación de la Universidad de San Marcos en 1551 por fray Tomas de San Martín. Los dominicos también pusieron énfasis en el conocimiento de las lenguas autóctonas y de las costumbres locales para una adecuada evangelización. Fruto de esta preocupación fue el *Lexicón o Vocabulario general del Perú llamado quechua*, de fray Domingo de Santo Tomas publicado en 1560, como veremos más adelante. Erigieron monasterios por todo el territorio del virreinato peruano sin abdicar su apostolado educativo.

La segunda orden en tener presencia en esta tierra fueron los mercedarios, que ya habían tenido marcada experiencia en México. Construyeron el primer convento fundado en el Perú. Sebastián de Belalcázar se acompañó de mercedarios y así llegó a Quito en 1534, refundándola bajo la denominación de Ciudad de San Francisco. Con él, fue el sacerdote mercedario fray Hernando de Granada quien inició la evangelización de Ecuador y Colombia. También acompañaron a Diego de Almagro en su camino a Chile en 1535. Estuvieron Antonio Solís y Antonio de Almansa y Cristóbal Molina, conocido después como El Almagrista. Trajo también consigo Alvarado a dos mercedarios, uno de los cuales fue fray Hernando de Granada, quien en 1533 se hallaba en San Miguel de Piura y pasó a Quito en compañía de Belalcázar⁵³. Antes que éstos había arribado al Perú, en compañía de Pizarro, fray Sebastián de Trujillo y Castañeda, mercedario también, que intervino más tarde en la fundación de Guamanga. A éstos podría añadirse el nombre de fray Martín de la Victoria, a quien los historiadores de la Orden, Salmerón y Vargas, señalan como fundador del Convento de Quito.⁵⁴

Debido a las guerras internas, demora la creación de las diócesis en el antiguo Perú. Sólo se crea esta en Lima en 1541, la que recién seis años más tarde será elevada a arquidiócesis, constituyéndose en cabecera de la Iglesia en la América del Sur. En el mismo año en el actual Ecuador se crean las diócesis de Quito y de Popayán (hoy Colombia). La iglesia se asocia a las encomiendas, formas de administración primigenia de indios tributarios a la Corona e Iglesia. De allí que su crisis repercuta en que en muchas de ellas se cierren sus templos.

Los franciscanos llegaron transcurrido los primeros diez años de la conquista. Lo hacen en 1542, cargados de labor misionera, plasmada su vocación por recorrer los lugares más alejados donde hubiera indios, más allá de parroquias o reducciones.

Para cuando se preparaba el I Concilio Limense, en 1551, se sabe de la presencia de los agustinos. Con el aliento de aquellos se propaga su labor constructora de iglesias y conventos. Uno de los preclaros hombres de fe y cronista fue fray Antonio de la Calancha. Convencidos de que los indios debían ser desarraigados de su tradición religiosa, fueron los que participaron en el proceso de extirpación de idolatrías. Uno de aquellos fue Alonso Ramos Gavilán.

Los jesuitas llegan al virreinato en 1568 y su posición es de defensa del indio, postura que les trajo una serie de conflictos con la administración. Fueron dos sus objetivos evangelizadores: los hijos de curacas y el indio común; sostuvieron que la educación religiosa y humanista marchaban de la mano y por ello era importante fundar colegios y universidades. Era importante alentar el conocimiento del idioma natural. De allí que los frutos de Diego Gonzales Holguín y Ludovico Bertonio, en 1608, tengan el reconocimiento de los intentos de traducción. Si bien es innegable la solidaridad con el indio, también es cierto que tuvieron grandes haciendas y su poder de alianza, directamente con la Santa Sede antes que con la Corona, y su abierto reto les valió para que los expulsaran en 1767, regresando sólo un siglo después.

No hay duda alguna de que todas las confesiones religiosas optaron por la doctrina como núcleo base

53 V. Jijón y Caamaño. *Belalcázar*. Cap. XI, p. 201. Fr. Hernando de Granada, al volver de España, en compañía de Belalcázar, fundó los conventos de Cali, Popayán y Villa de Ancerma. Figura en su compañía el P. Fr. Juan de Quesada.

54 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. Tomo I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, Perú 1953; p. 110.

de evangelización. Eran las capillas levantadas por los misioneros. Estaban a cargo de un doctrinero. Era la base sobre la que muchas veces los franciscanos erigieron los pueblos. La encomienda, que, si bien tenía la justificación evangélica de adoctrinar indios para la evangelización, fue un mecanismo para exigir el tributo indígena, y muchas veces la propia iglesia reclamaba excesos. Los jesuitas son los que establecieron, de otro lado, las reducciones, poblados de indios, establecidos con autonomía, en las que la catequesis era obligatoria, en la iglesia en cuya jurisdicción existía. También los utilizaron las otras órdenes.

No todo fue evangelización. Hubo quienes utilizando esta justificación optaron por otros caminos paganos. “No todos, sin embargo, tomaron a pechos la tarea para la cual habían venido y así se explica el que fray Tomás de Berlanga, en carta escrita a S. M. desde Panamá, el 22 de enero de 1535 le diga que se ha informado que han pasado al Perú muchos eclesiásticos “que fuera mejor que estuvieran en España, por el no bien ejemplo que han dado...”⁵⁵ Como señala Vargas Ugarte, a muchos eclesiásticos les importó más el oro que las almas de los indios.

A tal condición habría que sumarle que el Perú era un país vasto, extenso, por lo que los primeros años de evangelización, los sacerdotes no se daban abasto para la conversión de los indios. Es por ello que utilizaban métodos sumarios para la conversión. “Una vez sometidos, se les explicaban las verdades necesarias, ya sea en su lengua, ya sea valiéndose de un intérprete, y preguntados si deseaban recibir el bautismo se procedía a administrarles este sacramento”.⁵⁶

“El gobernador Vaca de Castro, escribiendo a S. M. el 24 de noviembre de 1542, le dice que envía a España a fray Francisco Martínez, dominico, a fin de que traiga consigo una buena expedición de religiosos que hacen falta, “porque hay gran disposición en los indios para abrazar la fe...”⁵⁷

VI. Curas: con cruces y palos

El indio Guamán Poma de Ayala complementa el dibujo con que acompaña el folio 563, parte del capítulo de Doctrina y Padres, cuestionando la labor de algunos doctrineros. Señala textualmente: “Padre. Que hace tejer ropa por fuerza a las indias diciendo y amenazando que está amancebada y le da de palos y no le paga.”⁵⁸ En la página 576 dice: “Padre. Mala confesión que hacen los padres y curas de las provincias. Aporrear a las indias preñadas y a las viejas y a indios y a las dichas solteras no las quieren confesar, de edad de veinte años no se confiesan. Ni hay remedio de ellas.”⁵⁹ En la 585, al pie del dibujo, escribe: “Padre. Castigan cruelmente los dichos padres a los niños de cinco años, han de entrar a la doctrina de siete años, han de salir a las comunidades y obligaciones, entiéndase muchacho, que no muchacha, muchachos de la doctrina seis años, queno pase a más. Doctrina”.⁶⁰ En todo este capítulo que está dedicado a la doctrina de los curas, hace mención de los recién llegados, que aprenden el idioma para promocionarse, obtener una parroquia, explotar a los indios, sea en el ámbito familiar, como en el comunal, extorsionan, chantajejan: “piden indios y carneros para tragenear uino agi coca mays... en las espaldas de los indios. Hilan y texen apremian a las viudas y solteras diciendo questa amancebada con color de hazelle trauajar cin págale y en ello las yndias hacen grandes putas y no ay remedio”⁶¹ Este pasaje para Esperanza López Parada es un catálogo de capacitación lingüística para el uso y aprendizaje del quechua y su uso interesado.⁶²

Sin embargo había excepciones. Desde temprano. Una de aquellas es el cura Cristóbal de Molina, el Cusqueño, que tan bien manejaba el quechua y tenía un comportamiento de humanismo cristiano, al mando del Hospital de los Naturales del Cusco, cuya homilía hacía en idioma nativo. Elogia la forma de cómo la hace, porque no sólo da cuenta de lo que dicen los indios, sino de la forma cómo llega

55 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, 1953; p. 111.

56 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima, 1953; p. 112.

57 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima: 1953; p. 115.

58 Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva crónica y Buen gobierno*. Facsimilar. T. III. Edición y notas Carlos Aranibar. BNP. 2017. Pg. 263.

59 *Ibid.* s/p.

60 *Ibid.*

61 Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva crónica y Buen gobierno*, t.I. ed. y notas, Carlos Aranibar. BNP, p. 263.

62 López Parada, Esperanza. “Las voces del otro: transculturación, escritura y resistencia”. En *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Edición de Paloma Jiménez del Campo. *Parecos y australes*. Madrid, 2010; p. 153.

Molina, en metáfora literaria y poética en el que está presente la Luna, el Sol y Jesús, lo que tendría efectos en la cristianización, al punto que muchos indios solicitaban el bautismo, como muestra de arrepentimiento de sus gentilidades. Verdad o mentira, se dice que tales nuevas confesiones desencadenaban las lágrimas del arzobispo Gerónimo de Loayza. “El arzobispo Hierónimo de Loayza lloraba de placer cada vez que vía, los domingos y fiestas, pasar por su calle procesiones de indios innumerables. Allegase a esto el ejercicio de las confesiones que entonces comenzó en los indios.”⁶³

No sólo era Molina, también habían otros:

“Los clérigos, si no es con largos estipendios, no podían estar entre indios; pero algunos dieron a la vida apostólica, como fueron Machín de Deba, Gregorio de Montalvo, Cristóbal de Molina, Juan de Pantaleón a quien ahorcó Gonzalo Pizarro, porque persuadía a los indios al servicio del rey, y otros dos o tres que hicieron provecho. Y para como andaban las cosas en aquellos tiempos, no hicieron estos religiosos y clérigos poco en darse a los indios, sino un acto, heroico y celestial, lleno de humildad y desprecio del mundo, lleno del amor de Dios y del próximo, y una perpetua mortificación; porque así se tenía por afrenta y menoscabo grande acudir y predicar a los naturales, como se tiene ahora que ungraue y noble se vaya a comunicar y conuersar con pícaros o grumetes; y mandar a un religioso imperfecto que acudiese a los indios era como decirle que fuese a una galera”⁶⁴

Pero también los hubo quienes lejos del dogma cristiano, se apartaban y cometían las tropelías contra los indios. Este maltrato habría de durar hasta mediados de aquel siglo XVI y se había generalizado en otras latitudes.

“El maltrato de los naturales se repetía en las entradas y descubrimientos y era muy ordinario que en ellos se diese el triste espectáculo que nos describe Fray Jerónimo de San Miguel, primer custodio de la Provincia franciscana del Nuevo Reyno. El 20 de agosto de 1550 escribía desde Santa Fe y se refiere a las grandes crueldades cometidas con los indios en aquella gobernación, aunque ahora, dice se moderan más. El mismo ha visto a los indios con collares llevados a la fuerza a la expedición de los Lanzas y, sentenciosamente, observa: “Si V. A. permite esta manera de poblar yo no lo sé: lo que sé es que para poblar 50 casas de españoles, se despueblan 500 o más indios” y de allí que muchos de los ladinos, aunque en lo exterior se dicen cristianos, en cuanto se les ofrece la ocasión vuelven a sus idolatrías.”⁶⁵

A ello se sumaba el hecho que sin mediar una política eclesial se sobreponía las construcciones de templos en lo que eran centros sagrados prehispánicos, en la creencia que ello borraría automáticamente la religiosidad pasada. “Tal fue el procedimiento seguido en el Perú y el convento de Santo Domingo construido sobre el templo del Sol del Cuzco y otros que pudieran citarse, como los de Huaytará, Vilcas, lo comprueban.”⁶⁶ Y la destrucción de los ídolos se hacía bajo la sospecha de creer que era el culto supersticioso⁶⁷.

Es verdad también que había escasez de sacerdotes. En 1542, “El gobernador Vaca de Castro, escribiendo a S. M. el 24 de noviembre de 1542, le dice que envía a España a fray Francisco Martínez, dominico, a fin de que traiga consigo una buena expedición de religiosos que hacen falta, “porque hay gran disposición en los indios para abrazar la fe...”⁶⁸

63 López Parada, Esperanza. “Las voces del otro: transculturación, escritura y resistencia”. En *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Edición de Paloma Jiménez del Campo. Parecos y Australes. Madrid, 2010; p. 155. Cita al Jesuita Anónimo.

64 Albertin, Chiara. *De las costumbres antiguas de los naturales del Perú*. Textos y documentos españoles y americanos. Iberoamericana. Madrid. 2008. Pg. XXV.

65 A. de I. Aud. de Lima. 73-2-38.

66 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima: 1953; p. 118.

67 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima: 1953; p. 118.

68 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima: 1953; p. 115.

VII. Instrucción de Loayza: cuidado con los indios

El siglo XVI había sido testigo de la protesta de los cristianos alemanes, quienes venían reclamando la convocatoria de un concilio alemán, para zanjar sus críticas al papado. Por su parte, Carlos I intentaba cerrar las diferencias entre católicos y reformistas para poder hacer frente a la amenaza turca. En la Dieta de Worms (1521) se intentó zanjar las disputas, pero sin éxito: Martín Lutero (a quien Carlos I permitió que se le convocara a dicha Dieta) acusó a Roma de ejercer la tiranía. No fue hasta 1529 cuando Clemente VII se comprometió a ello, pero la oposición del legado papal en la Dieta de Augsburgo de 1530 retrasó de nuevo el proyecto. Sin embargo, el principal responsable de que no se llegara a convocar fue la férrea oposición del rey Francisco I de Francia, ya que para que el concilio tuviese éxito era necesaria la colaboración de la mayoría de los monarcas católicos.

Poco o nada contaba América para entonces, pese a que no había sido tan reciente su descubrimiento. Una referencia papal dice que en 1522 Adriano VI otorgó al rey español, a través de la Bula Omnimoda, el derecho de seleccionar y enviar misioneros a América, con lo que queda dicho que al Corona, el Estado español, estaba sobre la autoridad del papa. De allí que el gobierno eclesiástico de las colonias se hizo a través del Real y Supremo Consejo de Indias, creado en 1524. La influencia del papa era ejercida de manera indirecta. Por eso es que el Concilio de Trento no tiene directa ni efectiva influencia sobre la iglesia de las Indias.

Mientras esto ocurría en el mundo occidental, en nuestras tierras se estaba en las correrías de saqueo, imposición y cruenta guerra civil, que había durado ni bien se llegó al Cusco y para 1541 ya llevaba más de diez años, y precisamente aquel año había acarreado la muerte de Francisco Pizarro, en muchos casos posponiendo la labor evangelizadora.

En este emblemático año de 1541 coincidentemente se creó la Diócesis de Lima, y dos años después, fray Gerónimo de Loayza, gracias a la influencia de su tío fray García de Loayza, arzobispo de Sevilla, general de los dominicos y presidente del Consejo de Indias, fue nombrado obispo de la diócesis de Lima.

Para entonces ya el mismo Francisco Pizarro, en 1535, había puesto el madero de la humildad y asentado la primera piedra de lo que sería la catedral de Lima, sobre un viejo Puma Inti inca, advocándola a la Virgen de la Asunción. Construcción que demoró cerca de cinco años, pues su inauguración se hizo en 1540, en plena disputa entre almagristas y pizarristas.

Llegaron imágenes para el retablo mayor. Una de aquellas era la de Nuestra Señora de la Evangelización, la que de acuerdo a una versión difundida y recogida por Vargas Ugarte fue obsequiada a la recién creada diócesis de Lima por el emperador Carlos V (I de España). Por tanto, es una de las imágenes más antiguas de la región. Ubicada en el retablo mayor de la primera Catedral. Recibió el culto de los grandes santos peruanos y presidió los célebres Concilios Limenses, de modo particular el tercero, que tanta importancia tuvo para profundizar la primera evangelización de parte importante de América Latina. Presidió la vida de la Iglesia arquidiocesana de Lima, que tuvo tanta importancia en la difusión del Evangelio desde Nicaragua hasta el Cabo de Hornos⁶⁹.

Establecido el virreinato y emitidas las Leyes Nuevas (el 20 de noviembre de 1542), y a la par creada la Real Audiencia de Lima, se hubo elevado dicha iglesia a la categoría de catedral; proclamado Cristóbal Vaca de Castro gobernador del Perú y enfrentado abiertamente a los almagristas y a los encomenderos. En enero de 1545 se creó la provincia eclesiástica de Lima.

Se sabe que la labor que imprime Loayza, como buen dominico, estaba dirigida a la catequesis de los indios. Se adiestraba a los denominados Indios Ladinos para que repitiesen las oraciones, los mandamientos, para que ellos enseñasen a otros indios, pero estas transmisiones eran mecánicas y no llegaba el mensaje deseado de la fe.

En muchos lados se habían fundado pueblos y en ellos la labor eclesiástica era artesanal. Al ver esta situación, Jerónimo de Loayza preparó *La Instrucción de la orden que se ha de tener en la doctrina de los naturales* en 1545. De acuerdo a Dino León fue ésta la Carta Magna de la proclamación de la fe católica en las tierras peruanas.⁷⁰ El indígena estaba en la agenda, su enseñanza

69 Era de mucha importancia, que los Concilios se hicieron ante aquella imagen, e incluso ante ella fue entonado el *Te Déum* con motivo de la Independencia Nacional en 1821.

70 León Fernández, Dino. "La lenta estructuración de la iglesia a través de la instrucción de 1545 y los

era una de las principales preocupaciones, pues se reconoce que no se llegaba con acierto, sino con muchos errores:

“(…) de oficio incumbe a los Perlados en sus diócesis, y porque personalmente no podemos visitar el término de nuestro Obispado por ser grande y por otras muchas ocupaciones, rogamos y encargamos a todos los que, como dicho es, doctrinaren los naturales deste nuestro obispado que guarden esta nuestra instrucción y constituciones porque por descuido o ignorancia no se siembre algún error, como puede y suele acaecer donde de nuevo se predica el Evangelio.”⁷¹

No deja de preocuparse en la instalación de las iglesias y sus altares, acción que tiene que ver mucho con la participación de los curacas y la construcción de los retablos e imágenes.

“Encargamos a los susodichos que tengan especial cuidado no haciendo ello vejación a los indios, que en el pueblo donde residiere el cacique principal se haga una casa a manera de iglesia donde los indios se junten a oír la doctrina cristiana y donde se diga misa, adornando el altar de la mejor manera posible y poniendo en él alguna imagen o imágenes”.⁷²

También se prevé que a falta de curas, estaba bien expandir las enseñanzas utilizando a los jóvenes adoctrinados, sin embargo tal intención tiene su propia paradoja, de acuerdo a Loayza, el doctrinero debía reunir en la población que fuere, cabeza de la doctrina, a los hijos de los indios principales y a estos debía instruir en la mejor forma posible y, cuando saliere a visitar los demás lugares del repartimiento, habría de llevar algunos de estos muchachos y dejar a uno en cada pueblo, de modo que en los domingos y fiestas les repitan y enseñen lo que han aprendido a todos los naturales. De acuerdo a Vargas Ugarte, este sistema de catequización por medio de los niños no era nada inusitado y lo habían puesto en práctica los misioneros tanto en América como en otras regiones. La dificultad estaba en poder mantener de un modo estable a estos pequeños catequistas y de ahí que poco a poco fueran sustituidos por indios diestros del propio lugar que de grado aceptaban ejercer este oficio.”⁷³

La destrucción de las huacas y la superposición de cruces en cambio de ellas están presentes. Así como el juego de nuevos ejemplos como el vidrio, por donde pasa la luz, para decir que con tal fuerza se impregna el espíritu santo, centrando el objetivo en la pureza de la doctrina como en la correcta transmisión de la fe.

El idioma fue uno de los primeros obstáculos, asunto que siempre estuvo en el debate de los evangelizadores, de si debe abolirse el idioma nativo, creyendo que en ella se transmite la fuerza de sus idolatrías-

Así, se da cuenta que ya se habían elaborado algunas cartillas:

“(…) Y como los naturales de estas partes son gentes de poco entendimiento, cuando viniese a remediarse por ventura pensarían que en las cosas de nuestra fe hay mudanza o que les enseñaban novedades, y, porque somos informados que con santo y virtuoso celo se han hecho algunas cartillas en las lenguas de los naturales donde se contienen los principios de nuestra fe, y porque aún no nos consta que las dichas cartillas o algunas dellas esté traducida y corregida conforme a la propiedad y significación de la lengua latina o de nuestro romance castellano... mandamos que doctrinen y enseñen a los dichos naturales en el estilo general que es en lengua latina o en romance castellano, conforme a lo contenido de las cartillas que de España vienen impresas.”⁷⁴

concilios limenses, siglo XVI”. *Investigaciones sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*. UNMSM. N° 32, 2014, p. 167.

71 Loayza, Jerónimo. “Instrucción de la orden que se ha de tener en la doctrina de los naturales”, 1545. En *Los Concilios Limenses*, t. II. de Rubén Vargas Ugarte. 1962. p. 139.

72 *Ibid.*, p. 140.

73 Vargas Ugarte, Rubén. *Historia de la Iglesia*. t. I (1511-1568), Imprenta Santa María, Lima: 1953; p. 113.

74 Loayza, Jerónimo. *Instrucción*. p. 141.

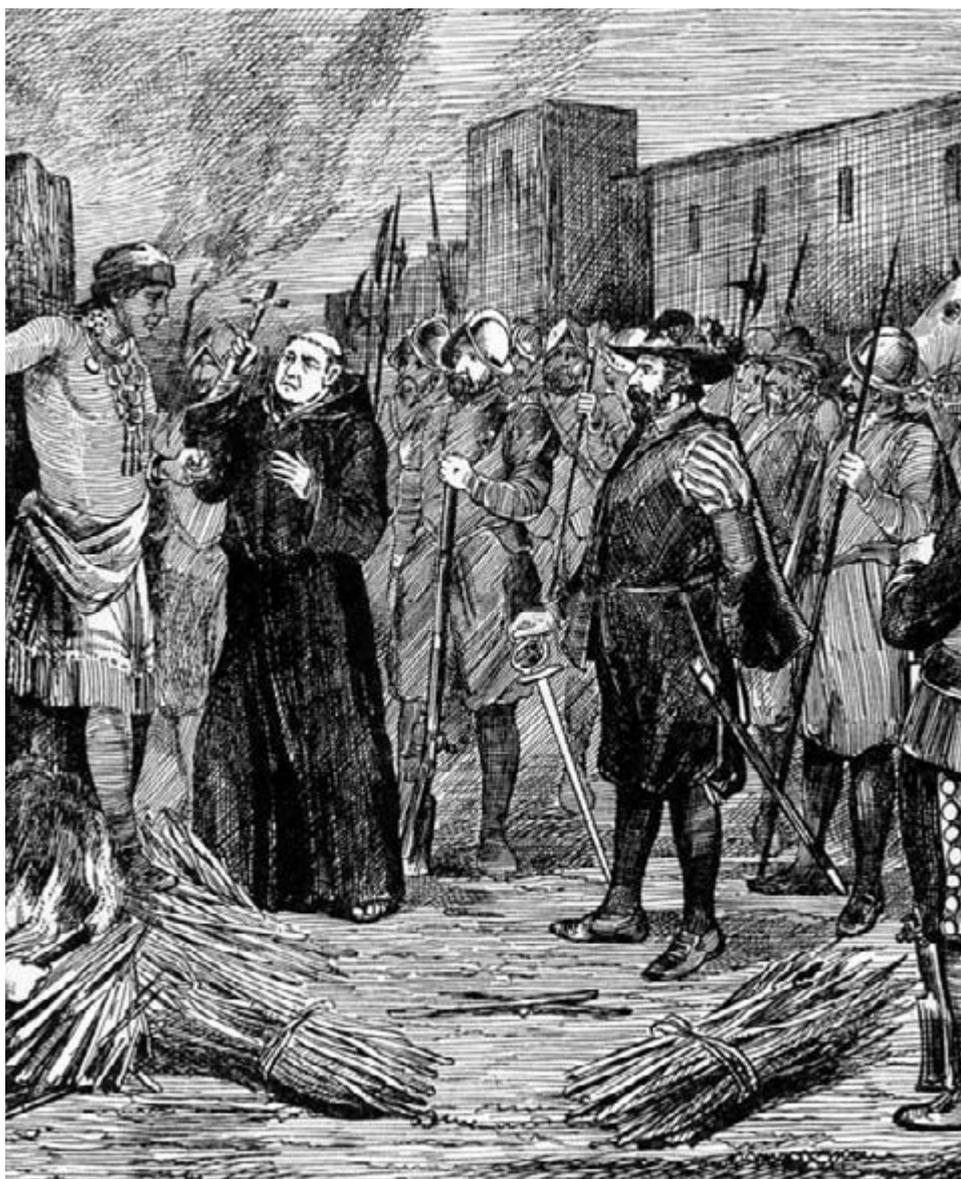


Ilustración 2:
La ejecución del Inca
Atahualpa.
Grabado de
A. B. Greene,
1533

Es claro el mensaje: se habían construido cartillas en los idiomas de los naturales, se entiende quechua y aimara, en las que se consolidaba la doctrina, es decir, se hablaba de la fe y de la divinidad. De acuerdo a la Instrucción, estas habían sido elaboradas por los curas, y los naturales y sin embargo entraban en tela de juicio, puesto que se dice que muchas de ellas no se sabe si estaban bien traducidas en la lengua del manejo de los curas, por lo que se insta a que mejor se les adoctrine en las cartillas que venían desde la Península con tal fin. Otra lectura podría decir que se reconocía errores en el catecismo que se preparaba para los indios, y que los mismos que no habían sido revisados.

En otra Instrucción, del mismo año, Jerónimo de Loayza plantea que la lucha es contra el demonio. Se asocia de manera subliminal al Hechicero con el demonio, cuya traducción al idioma nativo no era fácil. Por ello el arzobispo sienta como principio que la comunicación entre los sacerdotes indios y el diablo era común y del que no tenía duda alguna. Lo único que podía discutirse era si la respuesta del diablo podía ser veraz, aunque no podía quedar excluido que el Maligno dijera la verdad. Claro está, añadía, "... si alguna vez les dize verdad, que es para engañallos para que le crean otras muchas mentiras".⁷⁵

⁷⁵ Loayza, Fr. Jerónimo de. "Instrucción de lo que ha de hacer el Licenciado Pero Mexía, clérigo presbítero de la Compañía de Jesús en la Vista general ...", *RABN*, IV, Lima, 1900, p.135.

Los indios, acusados de idólatras, de acuerdo a la Instrucción de la Orden debían de aprender de manera obligatoria el Credo, el PaterNoster y el Ave María. Primero en latín, luego en castellano. Pero lo que estaba ocurriendo es que los españoles no hicieron más que poner un nombre de su propia cosecha al espíritu o espíritus que se suponía moraban en los ídolos, y que a través de ellos hablaban a los indios. Numerosos sacerdotes interrogaban a esos espíritus, y “consultaban” a las momias de sus antepasados, en cualquier sitio y en las más diversas circunstancias. También se interrogaba a los grandes oráculos, tales como Pachacámac, Rímac, Vilca, o Apurímac. Manco Inca logró que este último hablara en presencia del español Francisco Martí, quien afirma que escuchó la voz del diablo.⁷⁶ Y Cieza de León nos dice: “Algunas veces yo, por mis ojos, ciertamente he oído (*sic*) hablar a indios con el demonio.”⁷⁷ Una comunicación que sólo iba de un lado.

Y como para no generarse problemas con los encomenderos, se consolida el servicio, cuando se señala que los naturales tenían mucho que cumplir, no diezmos, sino el fruto de la tierra, que viene a ser lo mismo; mientras que las iglesias y los sacerdotes también recibirían sus servicios, pues estaba dicho que tenían que ayudar a Dios, sus ministros y sus iglesias.

Pese a que el correspondiente Patronato de Indias autorizaba al rey, a la Corona, la edificación de las iglesias, catedrales, conventos, hospitales para naturales, la concesión de obispados, arzobispados, dignidades y otros cargos eclesiásticos, este acuerdo, debido a la coyuntura bélica que se atravesaba no era efectivo. De allí las sutiles reclamaciones de Loayza, de allí que la Real Audiencia fuera la que dirimía cualquier conflicto eclesiástico. Igual, de allí que, los concilios provinciales debían celebrarse bajo vigilancia de virreyes y presidentes de las audiencias reales. Por ello, León sistematiza que la consolidación de los derechos del Estado. Estos, contenidos en el Patronato de tierras americanas fueron los siguientes: “1) El derecho a escoger y enviar misioneros. 2) El derecho de propiedad sobre las iglesias, así como el monopolio en lo que respecta a las dedicaciones eclesiásticas. 3) El derecho de percepción de impuestos, especialmente el diezmo. 4) El derecho a distribuir los obispados”.⁷⁸

Visto lo que pasaba en Europa, en 1550, Jerónimo de Loayza intentó convocar un Concilio para abril o mayo de ese año, pero nadie acudió a su llamado. Ante este fracaso convocó nuevamente para las Pascuas de Pentecostés, es decir la primera semana de junio de 1551.⁷⁹

76 Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del gobierno y orden que los naturales tenían*, C.L.D.R.H.P., t. VI, Lima, 1917, p.62.

77 Coyné, André. “Un español en las Indias: Cieza de León”, R.M.N., XXVI, 1957, p.23

78 León Fernández, Dino. “La lenta estructuración de la iglesia a través de la instrucción de 1545 y los concilios limenses, siglo XVI”. *Investigaciones sociales*. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. UNMSM. N° 32, 2014, p. 162.

79 Vargas Ugarte, S.J., Rubén. (1951-1954) *Concilios Limenses (1551-1772)*. 3 Volúmenes. Arzobispado de Lima. Lima: Tipografía Peruana, pág. 9

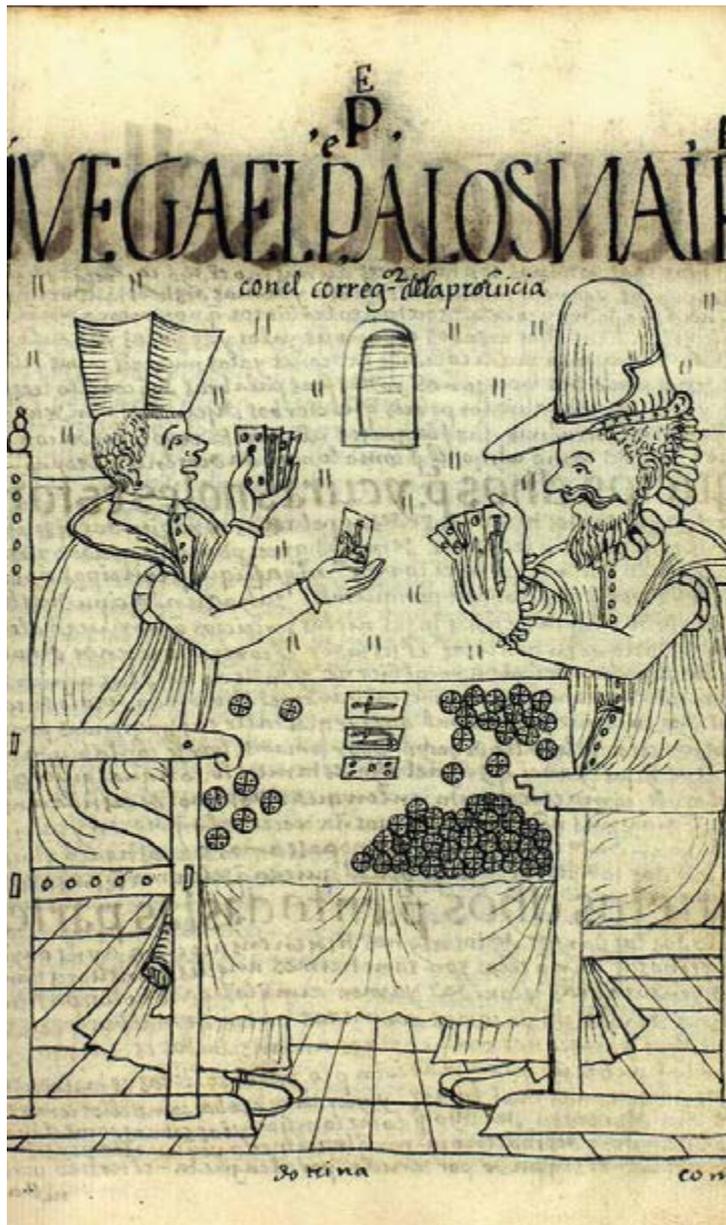


Ilustración 3: Imagen del cronista sobre curas y corregidores



Ilustración 4:
Representación
del cronista
entregando la
carta al Rey

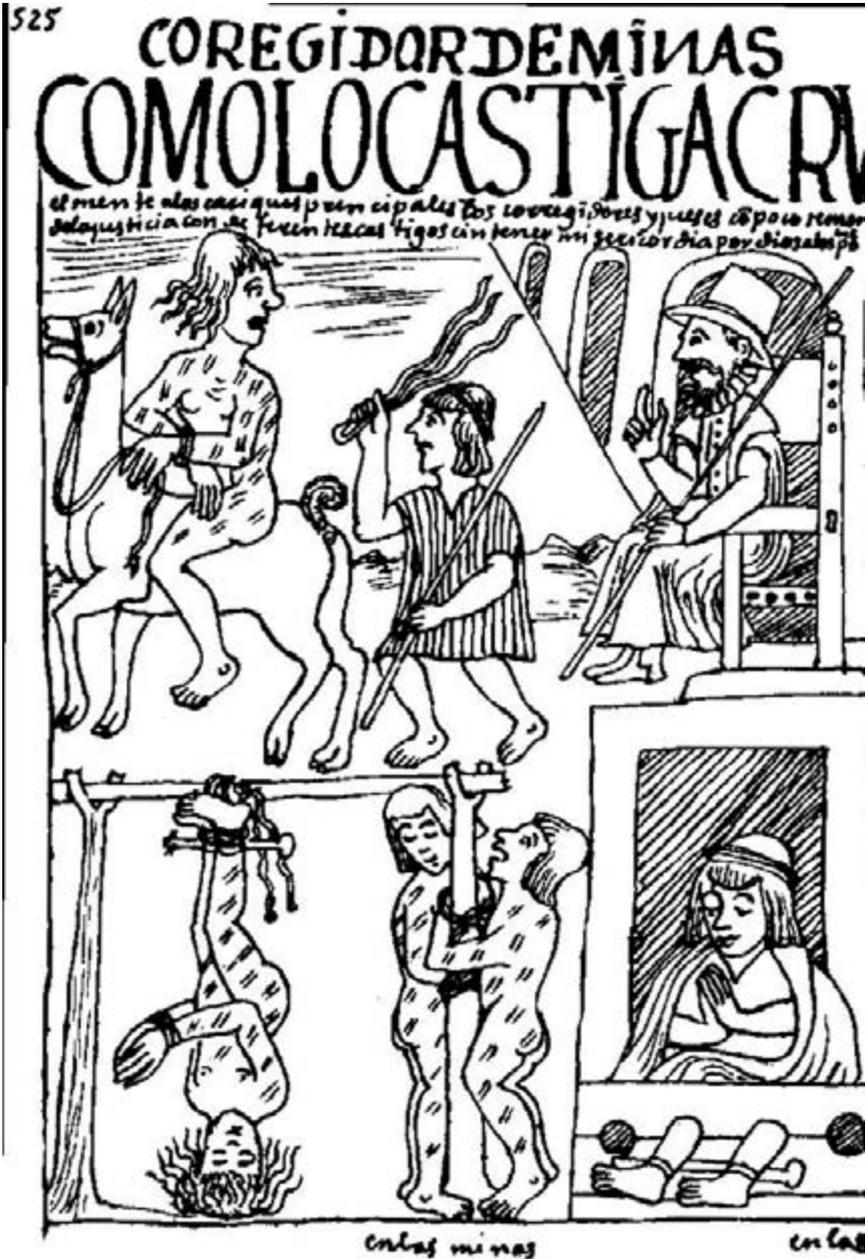


Ilustración 5: Los crueles castigos del corregidor de minas a los caciques

Corregidor de minas / como lo castiga cruelmente a los caciques principale
corregidores y jueces con poco temor de la justicia, con diferentes castigos, s
tener misericordia por Dios a los pobres / en las minas.



Ilustración 6: Manco Cápac. Obra de Martín de Murua, siglo xvi